



CABA, 11/2/21

Estimadas familias:

Esperamos se encuentren muy bien y dentro de las posibilidades, hayan podido tener un descanso ciertamente merecido. Los equipos directivos de los tres niveles hemos comenzado con nuestras actividades desde el 8 de febrero.

Desde una fortaleza llena de esperanza estamos trabajando en la construcción de este ciclo 2021 que, como seguramente estén informados, continúa con incertidumbres. En relación a esto y teniendo como marco el "Protocolo para el inicio de las clases 2021" dispuesto por el GCBA queremos acercarle información general y particular de cada nivel que ayude a la organización familiar en esta etapa del año:

1. Este protocolo se encuentra en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga de la pandemia en curso.
2. La sección correspondiente a cada sala/grado/año conforma un grupo burbuja. Independientemente de su forma de organización para cumplir con las medidas del protocolo, la misma, por ejemplo, podrá subdividirse. Seguramente cada sala/grado o curso de nuestra escuela estará subdividida en dos grupos que concurrirán algunos días y/o semanas de forma alternada y según cada nivel.
3. Las/os estudiantes que formen parte de alguno de los grupos de riesgo establecidos por la autoridad sanitaria, embarazadas o mayores de sesenta (60) años o que convivan con una persona perteneciente a dichos grupos, podrán exceptuarse de asistir de manera presencial al establecimiento educativo, debiendo presentar el certificado médico correspondiente y/o acreditar la convivencia según el caso. Para dichos grupos de estudiantes, se brindarán alternativas remotas para garantizar la continuidad pedagógica. Las mismas se informarán luego de conocer los casos pertinentes.
4. Cada establecimiento educativo deberá establecer un plan de organización interna fundado para garantizar la presencialidad conforme los lineamientos del protocolo. El equipo de conducción y los docentes de cada establecimiento planificarán el cronograma de asistencia presencial para cada grupo burbuja, garantizando la máxima presencialidad posible, de conformidad con las posibilidades de organización y espacios disponibles.
5. Los horarios de ingreso y egreso serán escalonados para responder a una mayor organización y cumplimiento de las disposiciones. En este sentido será fundamental la colaboración de todos en el cumplimiento de los horarios, siendo cuidadosos respecto de las pautas de distanciamiento social en el exterior de la escuela.
6. En cuanto al traslado, mediante el artículo 24 del Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia N° 67-PEN/21 se establece que el personal docente, no docente y las/os estudiantes -y su acompañante en su caso-, que asistan a clases presenciales, quedan exceptuados de la prohibición del uso del servicio público de transporte de pasajeros urbano, interurbano e interjurisdiccional, según corresponda y a este solo efecto. A tales efectos, deberán tramitar el "Certificado Único Habilitante para Circulación - Emergencia COVID19", denominado "ESCOLAR" habilitado en el link: [www.argentina.gob.ar/circular](http://www.argentina.gob.ar/circular)
7. Las/os estudiantes deberán traer desde el hogar el barbijo para tapar nariz, boca y mentón colocado de manera correcta. Asimismo, deberán llevar otro tapaboca de repuesto por si fuera necesario su reemplazo durante la jornada escolar. Las/os estudiantes deberán presentar toda la documentación que le sea solicitada por el establecimiento educativo tales como, planilla de salud para la realización de actividad física en la fecha indicada por los niveles y declaración jurada, entre otras en la primera semana de clase.
8. Ante la aparición de un caso sospechoso de COVID-19 en el establecimiento educativo, se deberá proceder según lo establecido en el protocolo de manejo de casos sospechosos y confirmados del Ministerio de Salud
9. Se deberán evitar las reuniones de docentes u otros miembros de la comunidad educativa en espacios donde no pueda cumplirse las medidas del presente documento. Si fuera indefectiblemente necesario efectuar reuniones, las mismas se deben hacer primero de manera virtual y, de no ser posible, deberán ser breves, con pocas personas.
10. El primer día de clases cada estudiante deberá traer completa y firmada la declaración jurada 2021 que se encuentra en el siguiente link [http://www.sinigep.info/docs/adjuntos/DJ\\_InicioClasesPresenciales202120210208181343.pdf](http://www.sinigep.info/docs/adjuntos/DJ_InicioClasesPresenciales202120210208181343.pdf)

**ANEXO COMPLETO CON PROTOCOLO:**

[http://www.sinigep.info/docs/adjuntos/Protocolo\\_InicioClasesPresenciales\\_202120210205194508.pdf](http://www.sinigep.info/docs/adjuntos/Protocolo_InicioClasesPresenciales_202120210205194508.pdf)

Pedimos a Dios bendiga a cada una de las familias de nuestra comunidad. Saludos Cordiales  
Equipo Directivo Institucional

## PARA AGENDAR...

### NIVEL SECUNDARIO

- 17 al 2/3: **PERÍODO DE FEBRERO DE FORMA PRESENCIAL PARA ESTUDIANTES QUE NO ACREDITARON SABERES AL FINALIZAR LA INSTANCIA DE DICIEMBRE.** Cada familia recibirá por correo electrónico los días y horarios según la/s asignatura/s que deban acreditar.
- 22/2: **REUNIÓN de FAMILIAS de 1° año - Por Zoom**
- 24/2: **OTRAS REUNIONES CON DOS FAMILIAS REFERENTES DE CADA CURSO - Por Zoom**
- 3 y 4/3: **EXÁMENES PREVIOS** (se informará en la web y en nuestras redes sociales forma de inscripción, cronograma y modalidad).
- 8/3/21: **COMIENZO DEL CICLO LECTIVO** (se informará cronograma de días y/o semanas con la conformación de los subgrupos y sus horarios)

### NIVEL PRIMARIO

- 17 al 22/2: **ESPACIO DE DIAGNÓSTICO, APOYO, AJUSTES Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA** que acompañe la promoción al grado 2021. Solo los alumnos que fueron convocados en diciembre 2020 vía correo electrónico. Se enviará del mismo modo horarios de comienzo y finalización.
- 18/2/21: **REUNIÓN de FAMILIAS de 1° GRADO** (ZOOM por grado). Se informará HORARIO, ID y CONTRASEÑA A UNA FAMILIA DE CADA GRADO PARA QUE TRANSMITA LA INFORMACIÓN.
- 19/2/21: **REUNIÓN de DOS (2) REFERENTES POR GRADO** (2° a 7°) A LAS 18 HS DE FORMA PRESENCIAL EN EL PATIO DE NUESTRA ESCUELA. SE CONVOCARÁ A LOS DOS REFERENTES DE FORMA TELEFÓNICA Y/O VÍA MAIL.
- **22/2/21: COMIENZO DE 1° GRADO** y de acuerdo a la información que recibirán previamente en la reunión de familias en cuanto a días, subgrupos y horarios. (Luego de la reunión LA INFORMACIÓN TAMBIÉN SERÁ SUBIDA CON MAYORES DETALLES A LA WEB)
- **1/3/21: COMIENZO DE 2° a 7° GRADO** (de acuerdo a la información recibida (A TRAVÉS DE LA WEB DURANTE LA SEMANA DEL 22/2) en cuanto a días, subgrupos y horarios).

### NIVEL INICIAL

- 17 al 19/2: **REUNIONES de FAMILIAS** (modalidad presencial)
- 22 y 23/2: **ACTOS de APERTURA** (modalidad presencial)

El día viernes 12 encontrarán la información detallada dentro de la pestaña Nivel Inicial de la página web del instituto.